

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11989 REAL DECRETO 980/2008, de 6 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Enrique Bacigalupo Zapater.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 28.2 a) y 3 e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 19 de febrero del año 2008,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Enrique Bacigalupo Zapater, Magistrado del Tribunal Supremo, con destino en la Sala Segunda, de lo Penal, de dicho Alto Tribunal, por cumplir la edad legalmente establecida de 70 años, el día 14 de julio del año 2008, con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, el 6 de junio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

11990 ACUERDO de 11 de junio de 2008, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Magistrado Emérito del Tribunal Supremo a don Enrique Bacigalupo Zapater.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 200.5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a don Enrique Bacigalupo Zapater Magistrado Emérito del Tribunal Supremo.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de junio de 2008.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE JUSTICIA

11991 ORDEN JUS/2051/2008, de 1 de julio, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a doña María del Mar López Esteban.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, atendiendo a la petición de la interesada.

Este Ministerio acuerda declarar a doña María del Mar López Esteban, Fiscal con destino en la Fiscalía de Área de Vigo de la Fiscalía Provincial de Pontevedra, en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal por cuidado de hijos, con derecho a la reserva de la plaza en la que ejerciese sus funciones y al cómputo de la antigüedad por un período no superior a dos años, a partir del día 30 de junio de 2008.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 1 de julio de 2008.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

MINISTERIO DE FOMENTO

11992 ORDEN FOM/2052/2008, de 7 de julio, por la que se resuelve concurso específico, convocado por Orden FOM/1096/2008, de 10 de abril.

Anunciada por Orden FOM/1096/2008, de 10 de abril (Boletín Oficial del Estado del 22), Corrección de errores de Orden FOM/1277/2008 de 29 de abril (Boletín Oficial del Estado de 6 de mayo) y rectificación por Orden FOM/140/2008, de 19 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 23 de mayo), convocatoria pública para cubrir por el sistema de concurso específico (Ref.³ FE3/08) puestos de trabajo vacantes en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previo cumplimiento de las normas establecidas en el título III, capítulo II, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de las bases de dicha convocatoria, este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de

abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Aprobar las propuestas de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo a la presente.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo por no haber petición alguna para cubrirlos, por no alcanzar la puntuación mínima exigida o por no reunir las condiciones requeridas en la convocatoria.

Tercero.—El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Sexto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 7 de julio de 2008.—La Ministra de Fomento, P. D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre), la Subsecretaria de Fomento, María Encarnación Vivanco Bustos.

ANEXO

Puesto Adjudicado				Puesto de Cese			Datos Personales						
N.º	P.º	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto de Cese	Nivel	M.O./C.A.	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Grupo	Grado
Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación (Suprimida)													
Secretaría General Infraestructuras													
Subdelegación del Gobierno en las Socied. Concesion. de Autopistas Nales. de Peaje													
1		DIRECTOR DE PROGRAMA DE AUDITORIAS (5079915)	26	A1A2	Madrid	JEFE SERVICIO SEGUIMIENTO INVERSIONES	26	FO	Madrid	DE LEON SARDINERO, MIGUEL A.	5169270035A5913	A2	26
Dirección General de Carreteras													
Subdirección General de Planificación													
2		TECNICO SUPERIOR N26 (3796125)	26	A1	Madrid	DIRECTOR DE PROGRAMA	26	FO	Madrid	DE LUCAS TELLEZ DE MENESES, MANUEL	0083168035A1000	A1	--
3		JEFE SECCION GESTION TECNICA (1158913)	24	A1A2	Madrid	TECNICO N20	20	FO	Madrid	MUÑOZ BERMUDO, SILVIA	5310307435A1011	A2	20
Subdirección General de Construcción													
4		JEFE SERVICIO LIQUIDACIONES (2329937)	26	A1	Madrid	Desierto							
Secretaría General													
5		JEFE SERVICIO CONTRATOS (1808217)	26	A1A2	Madrid	DIRECTOR DE PROGRAMA	26	FO	Madrid	VEIGA LOPEZ, M.JOSE	3382212846A5913	A2	26
Demarcaciones de Carreteras													
Demarcación Andalucía Occidental													
6		JEFE SECCION PERIFERICA N20 (2061166)	20	A2	Sevilla	TECNICO N20	20	FO	Córdoba	PLASENCIA BLANCO, MARIA JOSE	0918829802A1011	A2	--
7		JEFE SECCION TECNICA N22 (3967790)	22	A2	Córdoba	TECNICO N20	20	FO	Córdoba	LOPEZ ZARRIAS, JUAN JOSE	3185667213A1011	A2	20
Demarcación Andalucía Oriental													
8		TECNICO N20 (740845)	20	A2	Almería	Desierto							
Demarcación Aragón													
9		JEFE SECCION N22 (3564585)	22	A2C1	Zaragoza	JEFE NEGOCIADO N16	16	FO	Zaragoza	CASANOVAS ARANDA, M.PILAR	1783582246A1135	C1	16
10		JEFE SECCION PERIFERICA N20 (3401288)	20	A2	Huesca	JEFE SECCION PERIFERICA N20	20	FO	Oviedo	RODRIGUEZ QUIÑONES, CARLOS	0977193335A1011	A2	20
Demarcación Castilla-León Occidental													
11		JEFE SECCION N24 (4729038)	24	A1A2	Valladolid	Desierto							
12		TECNICO N20 (2364428)	20	A2	León	TECNICO N20	20	FO	Oviedo	GONZALEZ RODRIGUEZ, ANA GEMMA	0941830035A1011	A2	--
Demarcación Castilla-La Mancha													
13		JEFE SECCION TECNICA N22 (2284689)	22	A2	Toledo	TECNICO N20	20	FO	Toledo	TENORIO ALVAREZ, DANIEL	0387804168A1011	A2	--
Dirección General de Ferrocarriles													
Subdirección General de Planes y Proyectos													
14		JEFE AREA JEFATURA PROYECTOS (3632636)	28	A1	Madrid	JEFE SERVICIO PROYECTOS	26	FO	Madrid	GARCIA GARCIA, ESTHER	5008100635A1000	A1	26
15		TECNICO SUPERIOR N26 (4672935)	26	A1	Madrid	Desierto							
16		TECNICO SUPERIOR N26 (747465)	26	A1	Madrid	Desierto							
16		TECNICO SUPERIOR N26 (934048)	26	A1	Madrid	Desierto							
Subdirección General de Construcción													
17		TECNICO SUPERIOR N26 (4487163)	26	A1	Madrid	TECNICO SUPERIOR N26	26	FO	Madrid	ARNAIZ ALONSO, JUAN CARLOS	1308093246A1000	A1	22
18		TECNICO N24 (3086136)	24	A2	Madrid	COORDINADOR TECNICO	22	FO	Madrid	MARAÑON MENDIZABAL, ALEJANDRO	5157116413A1011	A2	22
19		TECNICO N24 (4439845)	24	A2	Madrid	COORDINADOR TECNICO	22	FO	Madrid	ACEITUNO PINILLA, JUAN CARLOS	5208725535A1011	A2	22
20		TECNICO N22 (3608394)	22	A2	Madrid	TECNICO N20	20	FO	Madrid	MÓNTERO COLLADO, ROSA ISABEL	0459283746A1011	A2	20
21		COORDINADOR TECNICO (4781254)	22	A2	Madrid	TECNICO N20	20	FO	Madrid	DIAZ MARTINEZ, RUBEN	5019600124A1011	A2	--
Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas													
Subdirección General de Programación Técnica y Científica													
22		JEFE AREA RECURSOS HUMANOS (3745413)	28	A1	Madrid	Desierto							
Centro de Estudios del Transporte													
23		DIRECTOR DE PROGRAMA (2694619)	26	A1A2	Madrid	JEFE SECCION TECNICA	24	FO	Madrid	PEREZ AYUSO, FRANCISCO J.	0191673157A6209	A2	20
Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas													
24		JEFE AREA APLICACIONES ISOTOPICAS (1253634)	28	A1	Madrid	PUESTO DE TRABAJO N.26	26	EC	Madrid	RODRIGUEZ AREVALO, FRANCISCO J.	0079219335A1300	A1	28
Centro de Estudios Hidrográficos													
25		COORDINADOR PROGRAMA TECNICO CIENTIFICO (3805199)	27	A1	Madrid	DIRECTOR DE PROGRAMA	26	FO	Madrid	GARCIA VILCHES, JOSE RAMON	5026743035A5900	A1	26
26		COORDINADOR PROGRAMA TECNICO CIENTIFICO (2680412)	27	A1	Madrid	DIRECTOR DE PROGRAMA	26	FO	Madrid	ARAMBURU GODINEZ, ENRIQUE	5030070724A1000	A1	26
27		COORDINADOR PROGRAMA TECNICO CIENTIFICO (4167938)	27	A1	Madrid	DIRECTOR DE PROGRAMA	26	FO	Madrid	GARCIA RAMOS, JOSE LUIS	3130588046A5900	A1	26
28		DIRECTOR DE PROGRAMA (1903483)	26	A1A2	Madrid	JEFE SECCION TECNICA	24	FO	Madrid	CARRASCO TARDIO, JOSE CARLOS	1180760924A6200	A1	24
29		JEFE SECCION TÉCNICA (*)											
Laboratorio Central de Estructuras y Materiales													
30		DIRECTOR DE PROGRAMA (1083535)	26	A1	Madrid	JEFE SECCION TECNICA	24	FO	Madrid	CARPINTERO GARCIA, ISMAEL	0900182613A6200	A1	--
Dirección General de Aviación Civil													
Unidad de Apoyo													
31		JEFE SERVICIO PRESUPUESTOS Y TESORERIA (5066219)	26	A1A2	Madrid	JEFE SECCION	20	FO	Madrid	VEGA LOPEZ, ANDRES MIGUEL	0264081413A1122	A2	--
32		JEFE SECCION N24 (5009446)	24	A2	Madrid	TECNICO NAVEGACIÓN AÉREA	20	FO	Madrid	FERNANDEZ SAMPELRO, JOSE RAMON	5031217768A1419	A2	--
33		JEFE SECCION N22 (921524)	22	A2C1	Madrid	JEFE NEGOCIADO N14	14	FO	Madrid	CAÑA GASPAR, FRANCISCA	0182603402A1135	C1	14

Puesto Adjudicado				Puesto de Cese				Datos Personales				
Nº	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto de Cese	Nivel	M.O./C.A.	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Grupo	Grado
Subdirección General de Explotación del Transporte Aéreo												
34	JEFE SERVICIO INSPECCION COMERCIAL (5009471)	26	A1A2	Madrid	TECNICO AERONAUTICO	20	FO	Madrid	DOMINGUEZ BELLIDO, MANUEL	4421994357A1419	A2	20
35	JEFE SECCION FACILITACION TRANSPORTE AEREO (4197626)	24	A1A2	Madrid	TECNICO AERONAUTICO	20	FO	Madrid	CAVIA DEL OLMO, DELIA	4763365457A1419	A2	20
36	SUPERVISOR ECONOMICO (5009449)	24	A2	Madrid	SUPERVISOR AERONAUTICO	20	FO	Madrid	CALVO LUCAS, LEANDRO	1180225757A1419	A2	20
37	SUPERVISOR ECONOMICO (5009450)	24	A2	Madrid	TECNICO AERONAUTICO	20	FO	Madrid	MARTINEZ CASTAÑO, JORGE MANUEL	5043305257A1419	A2	--
Subdirección General de Control del Transporte Aéreo												
38	JEFE SERVICIO FORM.CONTROLAD. Y TRIP. CABINA (5009443)	26	A1A2	Madrid	SUPERVISOR	24	FO	Madrid	ASENJO MORENO, JAVIER	5096986302A1419	A2	20
39	JEFE SERVICIO ANALISIS DE DATOS (5035298)	26	A1A2	Madrid	Desierto							
40	JEFE SERVICIO AUDITORIAS (5035297)	26	A1A2	Madrid	SUPERVISOR	24	FO	Madrid	HERNANDEZ FERNANDEZ, MANUEL	0344109135A1419	A2	24
41	JEFE SERVICIO INGENIERIA OPERACIONAL (5035294)	26	A1A2	Madrid	TECNICO SUPERIOR AVIACION CIVIL	26	FO	Madrid	CANTALEJO DE LA MATA, DANIEL	0346874502A1406	A1	26
42	JEFE SERVICIO LICENCIAS Y FORMACION TECNICOS (5035296)	26	A1A2	Madrid	SUPERVISOR	24	FO	Madrid	DAZ GORDO, JOSE LUIS	0139114613A1419	A2	24
43	JEFE SERVICIO PLANIFICACION DE INSPECCION (5035299)	26	A1A2	Madrid	SUPERVISOR	24	FO	Madrid	GONZALEZ FDEZ-VALLEJO, M.ELENA	1387744035A1419	A2	24
44	JEFE SECCION APOYO Y COORDINACION (4844675)	22	A2C1	Madrid	JEFE NEGOCIADO N14	14	FO	Madrid	GONZALO CONCHA, JOSE ANTONIO	5042763713A1135	C1	14
45	JEFE SECCION N22 (5009504)	22	A2C1	Madrid	JEFE SECCION N20	20	FO	Madrid	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, M.JESUS	5160581635A1135	C1	20
46	JEFE SECCION ANALISIS DE DATOS (5035300)	22	A2C1	Madrid	JEFE NEGOCIADO N14	14	FO	Madrid	HERRANZ GOMEZ, M.PALOMA	0287196224A1135	C1	14
Subsecretaría de Fomento												
Oficialía Mayor												
47	JEFE SERVICIO N26 (1556247)	26	A1A2	Madrid	JEFE SECCION	24	FO	Madrid	BALSEIRO RUIZ, M.ELISA	0013333824A1122	A2	24
Subdirección General de Regulación de Servicios Postales												
48	JEFE AREA INSPECCION POSTAL (2021481)	28	A1	Madrid	JEFE SERVICIO INSPECCION POSTAL	26	FO	Madrid	AZUAGA SOLER, RAFAEL	2474674524A1404	A1	26
49	JEFE SERVICIO INSPECCION POSTAL (1833026)	26	A1A2	Madrid	INSPECTOR TECNICO POSTAL	24	FO	Madrid	LOPEZ CASTELLANOS, MARTA	0621774635A1418	A2	20
Subdirección General de Gestión de Ayudas, Subvenciones y Proyectos												
50	JEFE SECCION N24 (4492946)	24	A1A2	Madrid	JEFE SECCION GESTION ADMINISTRATIVA	22	FO	Madrid	SANCHEZ CAÑAS, ALFONSO	0419745057A1122	A2	--
Dirección General del Instituto Geográfico Nacional												
Subdirección General de Producción Cartográfica												
51	TECNICO N20 (1137790)	20	A2	Madrid	TECNICO N20	20	FO	Madrid	BEL MARTINEZ, ADAN DAVID	0290309124A1120	A2	18
52	TECNICO N20 (3059324)	20	A2	Madrid	TECNICO N20	20	FO	Madrid	ROMERO RODRIGUEZ, IGNACIO	5083276102A1120	A2	20
53	TECNICO N20 (3155161)	20	A2	Madrid	TECNICO N20 (Comisión de Servicios)	20	FO	Madrid	CABALLERO GARCIA, MARIA ELENA	0289612146A1120	A2	--
Dirección General de Programación Económica												
Unidad de Apoyo												
54	JEFE AREA DE EVALUACION DE FONDOS EUROPEOS (3473256)	28	A1	Madrid	JEFE AREA EVALUACION DE INVERSIONES	28	AD	Madrid	PAGE PAGE, INMACULADA	5164093057A1166	A1	28
Oficina Presupuestaria												
55	JEFE AREA FONDOS EUROPEOS (3628996)	28	A1	Madrid	TECNICO SUPERIOR N26	26	FO	Madrid	TARRERO MARTOS, M. CRISTINA	0117638135A1000	A1	26
56	JEFE SECCION DE GESTION (3120494)	24	A1A2	Madrid	TECNICO N20	20	FO	Madrid	GALAN GARCIA, ROSARIO	4685699202A1011	A2	20
Subdirección General de Estadísticas y Estudios												
57	JEFE AREA ESTADISTICA (2052609)	28	A1	Madrid	JEFE AREA	28	EH	Madrid	VILLA BENITO, FERNANDO	5133232857A1166	A1	28
58	JEFE SERVICIO SISTEMAS INFORMATICOS (1024347)	26	A1A2	Madrid	JEFE SERVICIO PROYECTOS INFORMATICOS	26	X8	Madrid	PEREZ SANCHEZ, YOLANDA	5081462035A1632	A2	26
59	JEFE SECCION N24 (2429107)	24	A1A2	Madrid	Desierto							
Subdirección General de Tecnologías y Sistemas de la Información												
60	JEFE SERVICIO DE SISTEMAS INFORMATICOS (1873288)	26	A1A2	Madrid	ANALISTA PROGRAMADOR	18	FO	Madrid	ARCONES GRANDE, ANGEL	5030080302A1177	A2	18

(*) - PUESTO EXCLUIDO POR CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA ORDEN FOM/1096/2008, DE 10 DE ABRIL.